

TEPJF. Avance hacia un mejor sistema jurídico con mayor participación ciudadana

“El reto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es seguir abriéndose a la sociedad, a través de más efectivos canales de comunicación, para fortalecer a la institución y permitir que se cumplan con uno de sus objetivos, acercarse a una ciudadanía informada, participativa y constructiva”, destacó el magistrado de la Sala Superior de este órgano autónomo del poder Judicial, Felipe Fuentes Barrera.

En el marco de la ceremonia de Premiación del Décimo Concurso Nacional de Ensayo en Materia de Justicia Electoral Abierta, que se llevó a cabo en el Aula magna José Fernando Franco González Salas de la Escuela Judicial Electoral (EJE), en colaboración con la Universidad de Guadalajara (UdeG), el magistrado Fuentes Barrera subrayó que el acercamiento “con la ciudadanía permite una mejor construcción de ideas y aportaciones en temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales”.

Asimismo, el magistrado apuntó que este tipo de eventos abre caminos para “contar con trabajos innovadores que permitan avanzar hacia un mejor sistema jurídico y democrático, así como a una mayor participación de la ciudadanía”.

Uno de los objetivos que son esencia en el sistema de trabajo del Tribunal Electoral es el de “fomentar la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública”.

Por su parte y en representación del magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, la coordinadora general de la Oficina de la Presidencia de este órgano autónomo, Irma Méndez de Hoyos, destacó que “esta décima edición del Concurso Nacional de Ensayo es parte del compromiso institucional permanente con los jóvenes y con la sociedad, para que desde una mirada crítica se analice la labor del Tribunal”.

Méndez de Hoyos Subrayó que en el TEPJF “se tiene presente que la justicia es, sobre todo, un servicio a la sociedad, que implica aportar a la convivencia pacífica y resolver conflictos por las vías legales. (Mario D. Camarillo).

